

Concón, 20 DIC 2017

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 3043

VISTOS:

- a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe :

Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

- b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°35 de fecha 13 de diciembre del 2017
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N° 35 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

- a) **APRUEBEN**, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°422

Se aprueba Acta Ordinaria N°33 año 2017.

Votación: Unánime

Acuerdo N°423

Se aprueba incluir en la Tabla Pronunciamento priorizar iniciativas de diseño 2017.

Votación: Unánime

Acuerdo N°424

Se aprueba Proyecto Presupuesto 2018 con todos sus anexos, Presupuesto de Salud 2018, Educación 2018 y Plan de Capacitaciones, Plan Mejoramiento Gestión.

Votación: Unánime

Acuerdo N°425

Se aprueba Desagregación y Priorización Plan de Inversión Obras Civiles año 2018, como sigue, total M\$601.306:

PROPUESTA PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2018-OBRAS CIVILES M\$601.306												
PRIORIZACION	PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS (M\$)	CONSULTORÍAS (M\$) ITO	TERRENOS (M\$)	OBRAS CIVILES (M\$)	EQUIPAMIENTO (M\$)	EQUIPOS (M\$)	VEHÍCULOS (M\$)	OTROS GASTOS (M\$)	TOTAL (M\$)	
10	Mejoramiento Cancha Población El Carmen	Municipal		1.575		75.000					76.575	Cuenta con asignacion de M\$73.523 faltandole por asignar M\$1.477
TOTALES			0	11.298	0	538.000	0	2.000	0	112.783	664.081	

Votación: Unánime

Acuerdo N°426

Se aprueba Priorización y Desagregación Plan de Inversión Municipal año 2018 Consultoría M\$100.000.

PROPUESTA PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2018-CONSULTORIAS M\$100.000												
	PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS (M\$)	CONSULTORIAS (M\$)	TERRENOS (M\$)	OBRAS CIVILES (M\$)	EQUIPAMIENTO (M\$)	EQUIPOS (M\$)	VEHÍCULOS (M\$)	OTROS GASTOS (M\$)	TOTAL (M\$)	
4	Diseño Polideportivo	Municipal		60.000							60.000	Cuenta con asignacion de M\$33.252, faltandole por asignar M\$36.748
TOTALES			0	257.248	0	0	0	0	0	0	257.248	

Votación: Unánime

Acuerdo N°427

Se aprueban Funciones y Objetivos según anexo Presupuesto de un Tasador Fiscalizador a suma alzada.

Votación: Unánime

Acuerdo N°428

Se aprueban Funciones y Objetivos según anexo Presupuesto de un Dibujante a suma alzada

Votación: Unánime

Acuerdo N°429

Se aprueban Funciones y Objetivos según anexo Presupuesto de una Digitadora a suma alzada

Votación: Unánime

Acuerdo N°430

Se aprueban Funciones y Objetivos según anexo Presupuesto de un Técnico Apoyo a suma alzada para Obras.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°431

Se aprueban treinta minutos más.

Votación: Unánime

Acuerdo N°432

Se aprueban Funciones y Objetivos Profesional D.O.M. asimilado Grado 8 según anexo Presupuesto por 12 meses.

Votación: Unánime

Acuerdo N°433

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorarios Asimilados a Grado 8 según anexo Presupuesto por 6 meses.

Votación: Unánime

Acuerdo N°434

Se aprueban Funciones y Objetivos Honorarios de apoyo D.O.M. por 6 meses Asimilados a Grado 8.

Votación: Unánime

Acuerdo N°435

Se aprueban Funciones y Objetivos Técnico Asimilado a Grado 11 según anexo Presupuesto.

Votación: Unánime

Acuerdo N°436

Se aprueban Funciones y Objetivos Podólogos según anexo Presupuesto.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°437

.Se aprueban Funciones y Objetivos Medico Morbilidad extensión Horaria lunes a viernes desde 17:00 a 20:00 horas y sábado de 9:00 a 13:00 horas.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°438

Se aprueban Funciones y Objetivos extensión horaria 4 horas semanales sábado de 9 a 13 horas un Odontólogo.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°439

Se aprueban Funciones y Objetivos Técnico en Enfermería Nivel Superior extensión horaria de lunes a viernes desde las 17:00 a 20:00 horas y sábado de 9:00 a 13:00 horas.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°440

Se aprueban Funciones y Objetivos a Honorarios de un Digitalizador extensión horaria lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas y sábado de 9:00 a 13:00 horas según anexo Presupuesto.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°441

Se aprueba Funciones y Objetivos Monitor para Terapias Alternativas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°442

Se aprueban Funciones y Objetivos Terapeuta Ocupacional. Según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°443

Se aprueban Funciones y Objetivos Monitora 6 horas semanales según anexo Presupuesto 2018

Votación: Unánime

Acuerdo N°444

Se aprueban Funciones y Objetivos Digitador según anexo Presupuesto 2018 por 44 horas.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°445

Se aprueban Funciones y Objetivos Digitador según anexo Presupuesto 2018 por 44 horas.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°446

Se aprueban Funciones y Objetivos Profesionales Autocuidado según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°447

Se aprueban Funciones y Objetivos, Profesional no Médico por 44 horas para Programas de Salud según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°448

Se aprueban Funciones y Objetivos Profesional no Medico por 22 horas para Programa de Salud según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°449

Se aprueban Funciones y Objetivos Profesional no Medico por 22 horas para Programa de Salud según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°450

Se aprueban Funciones y Objetivos Profesional no Medico por 22 horas para Programa de Salud según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°451

Se aprueban Funciones y Objetivos Kinesiólogo por 11 horas semanales según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°452

Se aprueban Funciones y Objetivos Nutricionista por 22 horas semanales según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°453

Se aprueban Funciones y Objetivos Nutricionista por 9 horas semanales según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°454

Se aprueba extender el Concejo Municipal en media hora más.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°455

Se aprueban Funciones y Objetivos Psicóloga por 11 horas semanales según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°456

Se aprueban Funciones y Objetivos Químico Farmacéutico por 22 horas según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°457

Se aprueban Funciones y Objetivos Auxiliar de Farmacia por 22 horas según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°458

Se aprueban Funciones y Objetivos Auxiliar de Farmacia por 33 horas según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°459

Se aprueban Funciones y Objetivos Asistente Social por 22 horas según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime

Acuerdo N°460

Se aprueban Funciones y Objetivos Fonoaudióloga por 11 horas, según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°461

Se aprueban Funciones y Objetivos Médicos de reemplazo Sapu Honorario según anexo Presupuesto 2018.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°462

Se aprueban Funciones y Objetivos Refuerzos Vacunación Antigripal. Técnico Paramédico y Paramédico Escolar Vacunas y Enfermera.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°463

Se aprueba Pladeco 2018 al 2021 Actualización.

Votación: 5 votos a favor 1 rechazo Concejal Rodolfo Moya, falta de tiempo para leerla.

Acuerdo N°464

Se aprueba Sexta Modificación Presupuestaria Educación año 2017 Ordinario N°47.
Votación: Unánime.

Acuerdo N°465

Se aprueban Funciones y Objetivos Auxiliar de Farmacia por 22 horas según anexo Presupuesto 2018.
Votación: Unánime.

Acuerdo N°466

Se aprueba Priorización y Desagregación Diseños 2017 Total M\$95.000 correspondiente a lo que a continuación se indica:

1.-Diseño Mejoramiento Integral y Conservación Parque La Isla.
Monto Etapa Diseño: \$35.000.000

2.-Mejoramiento y Conservación Espacio Público Vista al Mar
(Estadio, cancha. juegos. Plaza)
Monto Etapa Diseño: \$35.000.000

3.-Diseño dos Sedes Comunitarias Av. Magallanes para Club Adulto Mayor "Almas Viajeras" y Agrupación "Manos Unidas"
Monto Etapa Diseño: \$25.000.000
Votación: Unánime

b) **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

c) **ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.**


SECRETARÍA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MEG/PSA/dvo

Distribución:

- 1. Secplac.
- 2. Jurídico.
- 3. Control.
- 4. Tránsito y Operaciones.
- 5. Secretaría Municipal.
- 6. DAF.
- 7. Carpeta Propuesta.
- 8. S. Pública
- 9. Daem
- 10. Salud
- 11. D. Rural
- 12. Dideco
- 13. Obras
- 14. Oficina de Partes

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado